



CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como **AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN** en base a lo establecido en la resolución de concesión reflejada en la ORDEN 234/2020, de 3 de diciembre, del Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación, de la Comunidad de Madrid cofinanciadas por Fondo Social Europeo a través del Programa Operativo de Empleo Juvenil y la Iniciativa de Empleo Juvenil (YEI). Ref. Ayuda: **PEJD-2020-AI/BMD-18309**, en el Grupo de Genética y bases moleculares de enfermedades complejas. Este contrato iniciará su vigencia previsiblemente el 01 febrero ó 01 de marzo 2021 (dependiendo de la duración del proceso de selección), y tendrá la duración establecida en solicitud al Programa, en este caso 2 años. El salario y contrato será el acorde a lo establecido en la convocatoria del programa. Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Procesamiento de muestras (sangre, células y tejido).
- Aislamiento de DNA, RNA y proteínas.
- Análisis de muestras por citometría de flujo.
- Análisis de citoquinas y moléculas solubles mediante ELISA o tecnología Luminex/ELLA o similares.
- Cultivo celular.
- Expresión génica.
- Análisis de datos.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Estar inscrito en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil y como desempleado en el servicio público de empleo y estar en situación de beneficiario activo en dicho fichero a la fecha de la firma del contrato (01/02/2021)
- Estar en posesión de la titulación exigida: **Licenciatura/Grado en Biología o Bioquímica.**

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **11 de enero de 2021** y finalizará el día **20 de enero de 2021**. Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: (<http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: **"YEI-5-2021"** y además deberán enviar su candidatura a través del portal de empleo de I+D+i (<http://mcyt.educa.madrid.org/empleo/ofertas-destacadas/>) (en caso contrario su candidatura no será válida). La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsas del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes será evaluada por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisitos):

A. Valoración de los méritos del candidato.

1. Posesión de un título de máster universitario (0 a 2 puntos)
2. Conocimientos de Inmunología, Genética y en particular sobre enfermedad celíaca (0 a 2 puntos)
3. Conocimientos y experiencia en citometría de flujo (0 a 2 puntos)
4. Experiencia en técnicas básicas de Biología molecular (aislamientos de ácidos nucleicos, genotipado, expresión génica ...) y Publicaciones o Comunicaciones a Congresos (0 a 3 puntos)
5. Movilidad (0 a 1 puntos)

B. Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Evaluación adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

Fecha: 11 de enero 2021